

CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a

la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “***Infinito por Descubrir***”, lo “***Nuevo de San Juan y Yo***”, “***Matemática para Primaria***”, “***Fundación Bataller***” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Escuela Nocturna Matías Zavalla –Sede

Docente: Mariela Ardiles

Ciclo: Cuarto

Áreas: Ciencias Sociales-Lengua-Matemática.

Título de la Propuestas: Cuidemos Nuestro Trabajo.



ACTIVIDADES

1-Lee atentamente la siguiente información

1° de Mayo Día del Trabajo



El 1 de mayo es reconocido en casi todos los países del mundo como el Día del Trabajo. En esta fecha se recuerda a los trabajadores de Chicago, Estados Unidos, que en 1886 iniciaron una gigantesca huelga para conseguir una jornada laboral de ocho horas...aquí te contamos su historia. El día del trabajo celebra los logros alcanzados por los trabajadores de todo el mundo, como es la jornada de ocho horas, con dos días de descanso a la semana.

Pero antes, esto no era así.

Un poco de Historia... Hacia 1874, la idea de llevar a cabo acciones para conseguir una jornada de trabajo de ocho horas comenzó a extenderse desde distintos lugares y sectores de Estados Unidos. Los pioneros en reaccionar fueron los obreros ferroviarios, quienes llevaron a cabo una huelga que por semanas involucró a 17 estados.

Al poco tiempo se fueron sumando varias otras organizaciones, creándose en 1881 la FEDERACIÓN AMERICANA DEL TRABAJO heredera de la anterior Federación de Gremios y Sindicatos.

Así, la **Federación Norteamericana del Trabajo** acordó en su cuarto congreso, de 1884, **realizar una huelga general el 1 de mayo de 1886**. En el intertanto, se debía luchar por conseguir de parte de los patrones y autoridades la nueva jornada; de no lograrse eso en esos años, se haría efectiva la huelga.

El llamado de la AFL fue acogido por los sindicatos, el movimiento fue tomando cuerpo a medida que se acercaba la fecha indicada, y los esfuerzos patronales por detener la iniciativa obrera prosperaban. El día señalado, la consigna ya estaba en boca de la mayoría de los trabajadores: "Ocho horas de trabajo, ocho de reposo y ocho para la recreación".

Llega el día "D"

El **1 de mayo de 1886**, en los Estados Unidos se declararon 5 mil movimientos laborales. Alrededor de 190 mil trabajadores iniciaron huelga y cerca de 150 mil obtuvieron su demanda con amenaza de paro.

A fines de mayo, otros 50 mil obreros lograron el reconocimiento legal de su nueva jornada de trabajo.

Sin embargo, estos logros no resultaron gratuitos. La represión se hizo sentir directamente en diversos lugares ese mismo día, produciéndose nueve muertos en la localidad de Milwaukee y enfrentamientos callejeros entre policías y manifestantes en Filadelfia, Louisville, St. Louis, Baltimore y Chicago. A estas ciudades pertenecía la mitad del total de obreros que entraron en huelga en ese país.

El 1º de mayo se declara el Día del Trabajo.

En 1889, durante el Primer Congreso de la Segunda Internacional Socialista, celebrado en París, se decidió que el 1º de mayo conmemoraría en adelante la solidaridad laboral. Desde entonces la mayoría de los países del mundo, especialmente aquellos de pasado o presente socialista, celebran ese día a sus trabajadores.

Paradójica y significativamente, el 1º de mayo no se celebra en Estados Unidos ni en Canadá como Día del Trabajo, sino como Día de la Ley (Law Day). En esos países se otorgó a los trabajadores el primer lunes de septiembre, un día sin significado histórico, para celebrar su día (Labor Day).

La jornada laboral de ocho horas en Estados Unidos tuvo que esperar hasta 1935 para ser aprobada, durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt.
En Chile...

En nuestro país, en 1931 el **Presidente Carlos Ibáñez del Campo** firma un decreto mediante el cual se declara feriado el día 1 de mayo, como homenaje a la **fiesta del trabajo**.

2-Luego de leer responde

a-¿Cuál fue el logro alcanzado el 1º de Mayo de 1886?

b-¿Quiénes fueron los primeros obreros en manifestarse?

c-¿Cómo quedó dividida la jornada laboral?

d-¿Cuál es tu opinión sobre éste logro? Fundamente su respuesta.

3- Busca en la siguiente sopa de letras las profesiones que allí aparecen.

Sopa de Letras: Oficios y Profesiones

X	L	M	B	Q	P	R	O	T	L	U	C	I	R	G	A	Z	O
X	E	A	Z	L	B	P	R	O	R	E	N	O	T	H	A	C	U
C	O	Z	R	T	N	A	E	F	R	A	D	D	E	O	E	R	L
P	E	H	P	Q	T	O	T	R	O	E	P	C	R	J	O	J	W
L	B	J	O	H	U	M	Z	I	I	U	I	E	I	R	E	O	G
Z	Y	B	K	B	P	I	W	E	S	O	U	N	E	D	A	F	A
D	E	F	O	H	O	N	T	E	J	Q	O	N	E	R	E	T	N
R	T	A	C	C	L	I	L	E	N	E	A	I	T	G	S	M	A
E	N	R	O	C	I	S	S	A	C	T	C	E	S	I	N	L	O
T	A	E	C	A	C	T	B	E	N	T	S	U	L	T	I	I	E
U	I	M	I	H	I	R	A	O	C	A	O	O	T	N	A	K	R
C	C	R	N	A	A	A	F	M	N	R	B	D	A	I	H	H	O
R	R	E	E	R	U	T	W	O	R	T	E	B	A	Y	V	K	D
A	E	F	R	E	T	I	A	W	U	O	L	T	S	G	W	O	A
H	M	N	O	R	C	V	F	F	K	A	F	J	A	Z	O	M	N
C	O	E	F	O	Q	O	U	N	W	H	O	N	C	R	A	B	R
S	C	N	E	L	B	A	T	N	O	C	U	Q	I	L	I	B	A
I	A	E	L	E	C	T	R	I	C	I	S	T	A	Q	W	O	N

abogado
 administrativo
 agricultor
 albañil
 armador
 arquitecto
 artesano
 banquero
 bedel
 camarero
 camionero
 charrotero
 cocinero
 comerciante
 contable
 ejecutivo
 electricista
 enfermera
 fontanero
 futbolista
 ganadero
 informático
 ingeniero

medico
 periodista
 poeta
 secretario

4-Elige 4 profesiones del punto anterior y redacta oraciones.

5. Piensa y resuelve las siguientes situaciones problemáticas

-Un empresario tiene 683 bolsos con mercadería y quiere repartirlo entre sus 7 tiendas. ¿ Cuántos bolsos le tocará a cada tienda?

-Un depósito con 12250 litros de gasolina surte a 9 surtidores ¿ Cuántos litros repartirá por igual en cada uno?

-En un tren van a viajar 490 personas.Si tiene 12 vagones ¿Cuántas personas viajarán en cada uno?

Director: Daniel Manzano.